

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9723**     *AIRE Y VENTILACIÓN, S.L.U.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Número 101/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Julián Pavo Revilla, D. Juan Antonio Cáceres López, D. José Luis Barroso García, D. Andrés Rodríguez Martín, D. Carlos Díaz Gómez, D. Ángel Luis Granados Vallega, D. Jesús Rivas Magallón contra Aire y Ventilación, S.L.U., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Aire y Ventilación, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 246.644,95 euros de principal más 15.750 euros y 24.910 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de marzo de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

**ID: A110023872-1**